



**CURSO:**  
**Formación Red PLANEA**  
NÚMERO DE HORAS: 7  
NÚMERO DE PLAZAS: 30  
FECHAS: 20 y 21 febrero de 2026  
MODALIDAD: presencial  
LUGAR DE REALIZACIÓN: La Gota de Leche, Logroño

# Formación Red PLANEA

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### NÚMERO DE HORAS:

7 horas.

### PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

### MODALIDAD:

Presencial.

### PONENTE:

**Andrea De Pascual Otero de Saavedra** es pedagoga especializada en Art Educación por la New York University a través de una beca Fulbright. Sus prácticas se ubican en el “entre” y sus tensiones (entre la escuela y los espacios culturales, entre artistas y docentes, entre el arte y la educación, entre el aprendizaje y la ignorancia activa o entre la desobediencia y el cambio de paradigma). Ha trabajado y colaborado con diversos centros de arte nacionales e internacionales como Matadero o el Brooklyn Museum, y en organizaciones dedicadas al arte contemporáneo como Art21 o el Instituto Hemisférico de Performance y Política.

En Pedagogías Invisibles lleva más de 15 años desarrollando proyectos en las dos líneas clave del colectivo —Arte y Escuela y Mediación Cultural— integrando la investigación y la formación como ejes transversales. Participa en la coordinación de PLANEA, Red de Arte y Escuela impulsada por la Fundación Daniel & Nina Carasso

**Alberto Nanclares da Veiga** es artista visual, activista urbano, arquitecto, DJ y locutor de radio. Desde 2001 es miembro fundador del colectivo Basurama, con el que ha realizado más de 100 proyectos de arte público, diseño participativo, pedagogía y medioambiente en los 5 continentes. Como arquitecto y profesor en la ETSAM desde 2015, coordina el módulo de mediación del máster MACA. Ha desarrollado y codiseñado proyectos urbanos y socioespaciales en Madrid, Uruguay, Argentina y Catalunya. Ha realizado talleres en universidades de todo el mundo, entre otras la University of Comunicantions China o la NTNU de Noruega. Forma parte de la red de investigadores territoriales “Contested Territories”, dedicada al análisis y la resistencia contra la acumulación territorial en contextos rurales y urbanos en Europa y América Latina. Como activista urbano ha participado en varios proyectos sociales colectivos, entre otros Almendro 3, La Tabacalera de Lavapiés, El Patio Maravillas, El campo de cebada, en Madrid, la cazona de flores y el festival de cultura libre “fábrica de fallas” en Buenos Aires, así como fue el gestor cultural de La Dinamo Café en 2007.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

En el contexto actual, marcado por transformaciones sociales, culturales y educativas profundas, se hace necesario repensar el papel del arte en la educación más allá de su consideración como disciplina aislada. El curso propone un acercamiento al arte contemporáneo como un conjunto de procesos, metodologías y formas de hacer capaces de activar aprendizajes significativos, fomentar el pensamiento crítico y estimular la creatividad en el sistema educativo. Desde esta perspectiva, el arte se concibe no como un contenido cerrado, sino como una herramienta transversal para abordar los retos educativos contemporáneos.

Pedagogías Invisibles, entidad con una amplia trayectoria en el ámbito de la mediación cultural y la educación artística —liderando el Eje de Mediación Cultural del Plan de Derechos Culturales del Ministerio de Cultura y desarrollando programas en colaboración con instituciones educativos como la Red Nacional de Teatros, Condeduque, Centre del Carme Cultura Contemporánea, ASSITEJ o la Xarxa Transversal de Cataluña y codirectoras del Curso de Especialista “Educación Artística del Presente” de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), impulsa este curso en coherencia con el trabajo de la Red PLANEA. Dicha red promueve la construcción de ecosistemas de Arte y Escuela basados en la colaboración entre centros educativos y agentes culturales, y comienza su implantación en La Rioja como una oportunidad estratégica para fortalecer el vínculo entre cultura, educación y territorio.

### 3. OBJETIVOS DEL CURSO

#### Objetivo general

Explorar y promover la integración del arte contemporáneo en el ámbito educativo como una herramienta transversal que favorezca la creatividad, el pensamiento crítico y la innovación, a través del desarrollo de ecosistemas colaborativos entre escuela y agentes culturales.

#### Objetivos específicos

1. Conocer el enfoque y las líneas de trabajo de la Red PLANEA y su implementación en el territorio de La Rioja mediante proyectos colaborativos entre centros educativos y agentes culturales.
2. Analizar el potencial de los procesos y metodologías artísticas para activar aprendizajes transdisciplinares y responder a los retos educativos contemporáneos.
3. Identificar las oportunidades que ofrece el marco educativo actual para diseñar y desarrollar proyectos de Arte y Escuela.

### 4. CONTENIDOS

- ¿Qué es la Red PLANEA? Posicionamiento y objetivos. Daremos a conocer cómo será su implementación en los próximos cursos en La Rioja.
- ¿Qué son los proyectos de arte y escuela? Formatos, metodologías e itinerarios.
- ¿Cómo se construye un proyecto de arte y escuela? Herramientas y marcos de acción para diseñar y activar procesos artísticos en los centros educativos.
- ¿Cómo pueden trabajar de manera colaborativa agentes culturales y educativos? Concebir espacios de cocreación en los que cultura y educación se dejen afectar generando vínculos entre agentes e instituciones.

### 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros públicos educativos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se imparten enseñanzas no universitarias.

Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

## 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección de los participantes seleccionados se realizará por riguroso orden de inscripción.

## 7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 20/02/2026 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 21/02/2026 de 10:00 a 14:00 (4 horas)

## 8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el Espacio Cultural Joven “La Gota de Leche” C/Once de Junio,2, de Logroño.

## 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 27 de enero y finaliza el día 12 de febrero de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

## 10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 13 de febrero de 2026 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

## 11. COORDINACIÓN DEL CURSO

M<sup>a</sup> del Carmen Matías Castilla. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. [mcmatias@larioja.org](mailto:mcmatias@larioja.org)  
José M<sup>a</sup> Soto Ratajcak. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. [jmsotor@larioja.org](mailto:jmsotor@larioja.org)

## 12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.

- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
  - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
  - Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

### 13. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.